



ESPAÑA

ES	(1) NÚMERO <b>282116</b> (2) Y (3)
	(4) FECHA DE PRESENTACIÓN <b>26 JUL. 1983 (1)</b>

**MODELO DE UTILIDAD**

(6) PRIORIDADES:	(7) FECHA	(8) PAIS
(9) NÚMERO <b>P 32 29 098.5</b>	<b>4-Agosto-1982</b>	<b>Alemania</b>

(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(18) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>B.65H 20/46</b>

(14) TITULO DE LA INVENCIÓN

**\*PALPADOR PARA CABEZAS DE HORDASAS DE MAQUINAS TENSORAS Y SECADORAS O FIJADORAS\*.**

(15) SOLICITANTE (S)

**la compañía alemana  
H. KRAEPEL OESH & CO.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Kraepelstrasse 6. Nr.  
5100 AACHEN (Alemania)**

(16) INVENTOR (ES)

**CADUCADO**

(19) TITULAR (ES)

(24) REPRESENTANTE

**D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 40.458/77**

La invención se refiere a un palpador para cadenas de mordazas.

5. Tales palpadores apoyados giratoriamente en el cuerpo de mordazas se fabrican predominantemente a base de metal ligero, mientras que las cuchillas sujetas en los palpadores, que sirven para aspir y aprisionar la banda de género sobre el llamado tablero de mordazas están hechas de acero inoxidable.

10. En el caso de palpadores conocidos la cuchilla se ancla fijamente en el palpador, colándose la cuchilla juntamente con el palpador. El canto de corte de la cuchilla debe afilarse después del enclaje de la cuchilla en el palpador de tal manera que sobre toda la longitud de la cuchilla esté asegurado un asiento y sujeción del canto de la banda de género.

15. Se ha mostrado que el paralelismo exacto del filo de la cuchilla con el plano del tablero de mordazas establecido mediante el ensamblado, debido al efecto térmico al que está sometida la mordaza al pasar por los campos de secado o de fijación en caliente de la máquina no subsiste ya y se vuelve a crear en el estado frío de la mordaza. Debido a la dilatación térmica del metal ligero del palpador considerablemente superior en comparación con el acero de la cuchilla se deriva una especie de efecto bimetalico, debido al cual 20. la cuchilla se curva de tal manera que sus extremos se doblan hacia abajo. En ese caso el centro del filo de la cuchilla ya no viene a apoyarse constantemente sobre la tira marginal de la banda de género. Con la tracción horizontal de la banda de género se contrae solamente en forma de arco la banda 25. de género sujeta en los extremos de la cuchilla a causa del

- efecto de contracción en la fijación e secado en la zona comprendida entre los extremos de la cuchilla. Los cantos de la banda de género reciben debido a ello una contextura sinuosa inútil para la elaboración ulterior de la banda de género.
5. de tal manera que los hilos de urdimbre sólo vuelven a discutir en línea recta y paralelamente entre sí a cierta distancia de los cantos de la banda de género.

- Para subsanar los defectos resultantes de las diferencias de temperatura para una sujeción irreprochable y
10. fija de la banda de género en estado frío y caliente de la mordaza, es sabido a partir de la memoria de patente alemana 899 784, prever en el palpador por lo menos dos cuchillas yuxtapuestas, dispuestas de forma móvil paralelamente al plano central del palpador, sobre cuyos bordes superiores descansa por lo menos un travesaño compensador de presión. Cada una de las cuchillas están apoyadas móvilmente
15. con pasadores que atraviesan orificios longitudinales en el palpador. Por ello las cuchillas pueden ajustarse oblicuamente y venir a apoyarse con uno u otro de los extremos de
20. la cuchilla sobre la tira marginal de la banda de género.

- Además de ello es conocido a partir de la memoria de patente alemana 425 848 un palpador para cadenas de mordazas en el que la cuchilla está subdividida en discos individuales. Gracias a ello cada uno de los discos individuales de la cuchilla puede colocarse independientemente sobre
25. la tira marginal de la banda de género. Cada uno de los discos de cuchilla están también sujetos de manera móvil en la palanca del palpador en el caso de esta mordaza con orificios oblongos que encajan en pasadores de la palanca del
30. palpador. Esta disposición móvil de los discos de cuchilla

en cada una de las palancas puede dar lugar a que no todos los discos de cuchilla vengan a descansar regularmente sobre la tira marginal de la banda de género y un disco de cuchilla introducido más fuertemente en la palanca del palpador no contribuye a la sujeción de la banda de género.

Finalmente es conocido también a partir de la memoria de patente alemana un palpador para cadenas de mordazas en el que una cuchilla colada en el palpador presenta incisiones que llegan hasta el borde inferior de la cuchilla que, después de la fundición de la cuchilla, mediante el serrado del filo de la cuchilla pueden formar partes individuales de la cuchilla.

Mediante partes de la cuchilla con un filo convenientemente corto se puede reducir el efecto bimetalico. Pero el anclaje firme de las partes de la cuchilla en el palpador tiene el inconveniente de que en el caso de desgaste de las partes de la cuchilla debe sustituirse en su totalidad el palpador.

A la invención le incumbe la misión de equipar un palpador con una cuchilla no subdividida, fácil de fabricar, que no esté sometida a ningún efecto bimetalico y que además de ello se pueda sustituir fácilmente.

Partiendo del palpador descrito al comienzo se propone para la solución de la misión planteada que el orificio esté dispuesto en el centro de la cuchilla y que el borde longitudinal de la cuchilla opuesto al filo rectilíneo discorra por lo menos por una zona intermedia formando un arco convexo, con el que la cuchilla pueda apoyarse contra una delimitación de profundidad de la ranura que discorra formando un arco cóncavo.

Gracias a la configuración conforme a la invención la cuchilla obtiene una holgura para desplazarse en cada caso en la ranura de tal manera que su filo pueda ajustarse -- sin dificultad paralelamente al plano del tablero de mordanas.

5. En tal caso se suprime toda mecanización de adaptación de la cuchilla, porque el canto longitudinal conformado convexamente de la cuchilla puede deslizarse sobre la delimitación de profundidad conformada cóncavamente de la ranura, -- sin que la cuchilla pierda su apoyo. Un apoyo continuo por toda la longitud de la cuchilla se puede conseguir según una configuración de la invención haciendo que el arco convexo del borde longitudinal y el arco cóncavo de la delimitación de profundidad presenten el mismo radio.

Otras configuraciones de la invención resultan de las reivindicaciones secundarias.

En el dibujo está representado un ejemplo de realización de la invención.

La figura 1 presenta un eslabón de una cadena de mordanas con un palpador representado en una sección longitudinal vertical;

la figura 2 presenta el eslabón conforme a la figura 1 en una vista lateral con el palpador representado -- parcialmente en sección transversal vertical, y

la figura 3 presenta el eslabón conforme a la figura 1 en una vista lateral con la cuchilla girada en un -- grado reducido en comparación con la figura 2.

El eslabón de la cadena de mordanas está hecho, -- como es habitual, de una parte 1 en forma de estribo con un brazo soporte 2, que está equipada con un patín 3, sobre el que un palpador 4 está apoyado de forma giratoria.

El palpador 4 está provisto con una ranura 5 abierta hacia abajo en la que está dispuesta una cuchilla 6, que se apoya con un filo rectilíneo, que sobresale a partir de la ranura 5 contra un tablero o mesa de mordazas 8 y mantiene sujeta sobre ella una banda de género, no representada, por su borde. Un resorte 9 apoyado de forma librezante giratoria en el palpador 4 fija la profundidad de agarre.

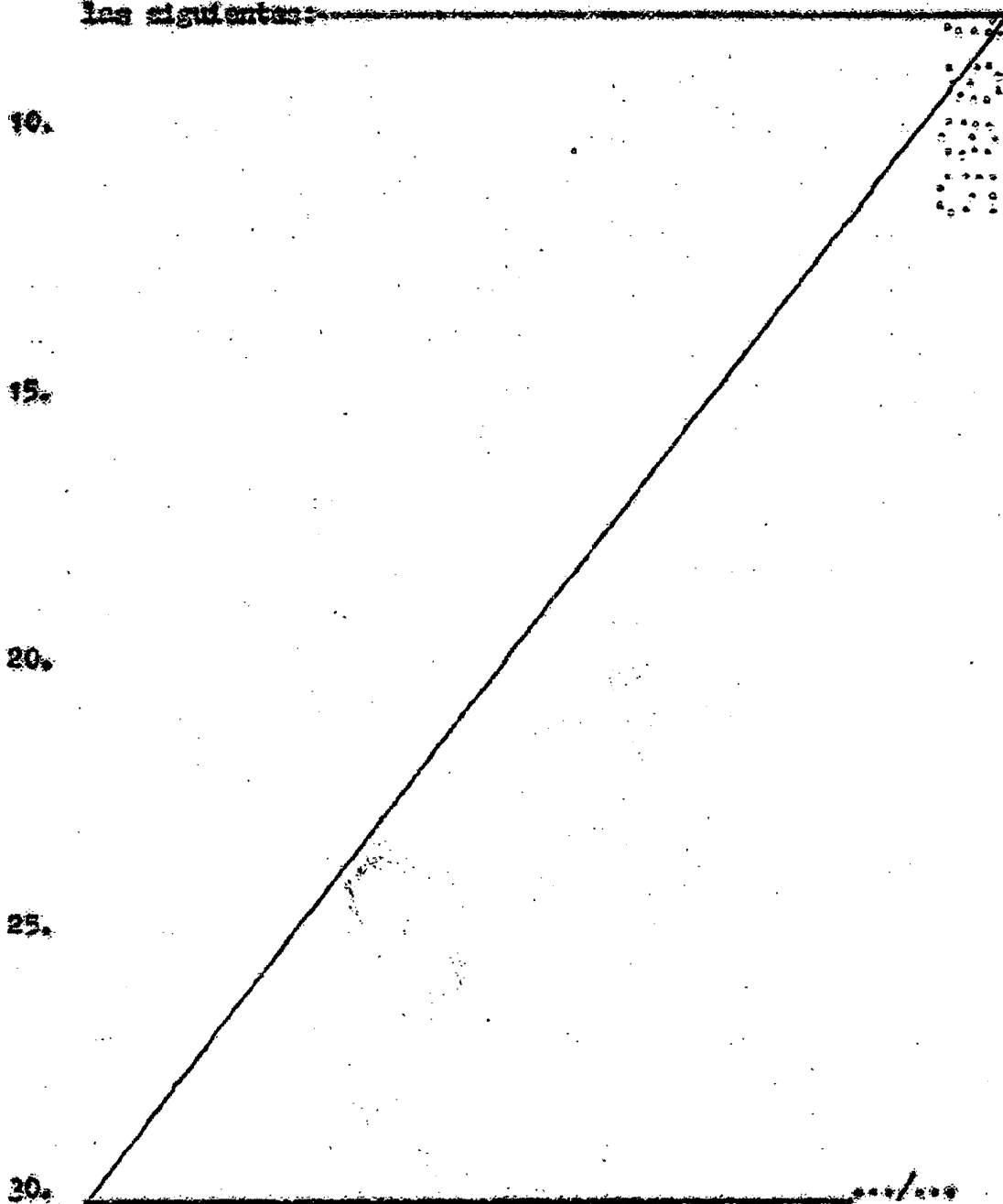
Un canto longitudinal 10 de la cuchilla 6 opuesto al filo rectilíneo 7 discurre formando un arco convexo que se ajusta a una delimitación de profundidad 11 de la ranura 5 que discurre de forma convenientemente cóncava.

Para que la cuchilla 6 dispuesta con holgura en la ranura 5 se sujete en ella, está provisto en el centro de la cuchilla un orificio 12 en forma de un triángulo. Un perno 13 configurado como perno roscado, atornillado en el palpador 4, guiado a través de la abertura 12 de la cuchilla 6 impide que salga la cuchilla 6 a partir de la ranura 5.

Puesto que el canto longitudinal 10 conformado convexamente de la cuchilla 6 puede deslizarse sobre la delimitación de profundidad 11 conformada cóncavamente de la ranura 5 con mantenimiento del apoyo de la cuchilla, y la sección transversal de la abertura 12 de la cuchilla 6 es mayor que la sección transversal del perno 13, la cuchilla 6 con sollicitación se ajusta siempre dentro de la diferencia de diámetros convenientemente dimensionada en su plano relativamente al palpador 4 de tal manera que el filo rectilíneo 7 está alineado de forma absolutamente paralela al tablero de mordazas 8.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, de berá recaer sobre: "PALPADOR PARA CADENAS DE MORDAZAS DE MAQUINAS TENSORAS Y SEGADORAS O FIJADORAS", con Prioridad de la solicitud de patente alemana nº P 32 29 098.5 de fecha 4 de Agosto de 1932, según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1.- Palpador para cadenas de mordazas de máquinas tensoras y secadoras o fijadoras, a base de aluminio o de una aleación de aluminio con una cuchilla (6) dispuesta de forma móvil en una ranura (5) del palpador (4), que presenta un filo (7) rectilíneo, que tiene una abertura (12), cuya sección transversal es mayor que la sección transversal de un perno guiado a través de la abertura (12), sujeto por ambos lados de la ranura (5) en el palpador (4), caracterizado porque la abertura (12) está dispuesta en el centro de la cuchilla (6) y el borde longitudinal (10) de la cuchilla (6) opuesto al filo rectilíneo (7) discurre sobre una zona central formando un arco convexo, con el que la cuchilla (6) puede apoyarse contra una delimitación de profundidad (11) de la ranura (5) que discurre formando un arco cóncavo.

2.- Palpador para cadenas de mordazas de máquinas tensoras y secadoras o fijadoras, según la reivindicación 1, caracterizado porque el arco convexo del borde longitudinal (10) y el arco cóncavo de la delimitación de profundidad (11) presentan el mismo radio.

3.- Palpador para cadenas de mordazas de máquinas tensoras y secadoras o fijadoras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la abertura (12) presenta una sección transversal de forma circular.

4.- Palpador para cadenas de mordazas de máquinas tensoras y secadoras o fijadoras, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el perno (13) está configurado como perno roscado.

5.- Palpador para cadenas de mordazas de máquinas tensoras y secadoras o fijadoras, según las reivindicaciones

nes 1 a 4, caracterizado porque el perno (13) pueda enroscarse fijamente sobre un lado de la ranura (5) en el un taladro roscado del palpador (4).

6.- "PALPADOR PARA CADENAS DE HORDAZAS DE MAQUINAS TENSORAS Y SECADORAS O FIJADORAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 26 JUL. 1923

H. KRANTZ GMBH & CO.

P.P.

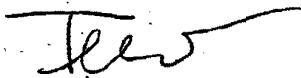


FIG. 1

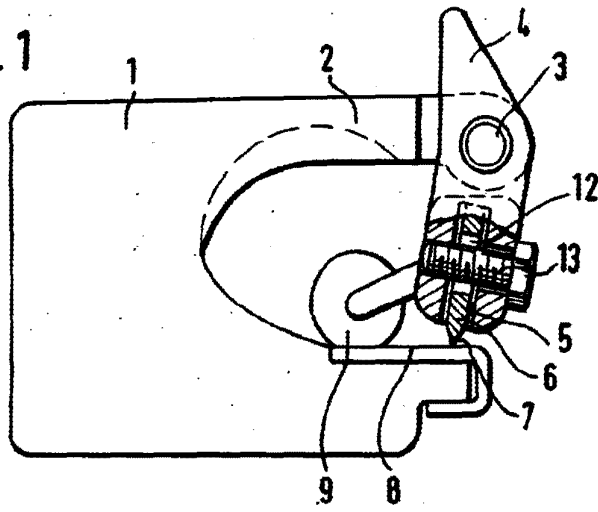


FIG. 2

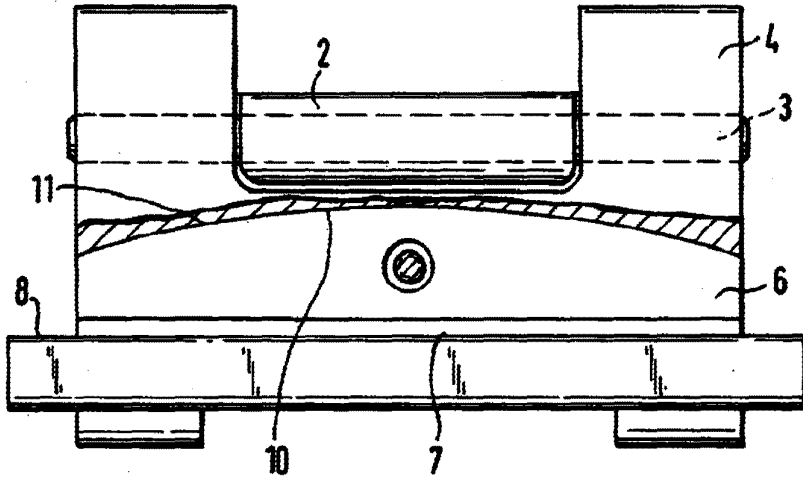
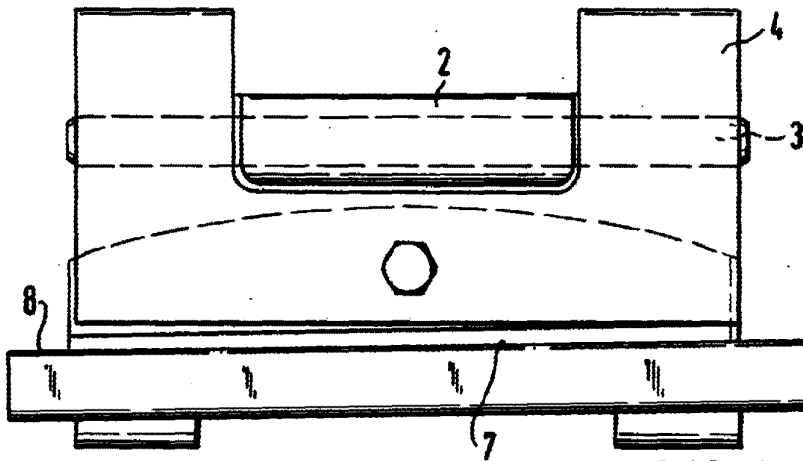


FIG. 3



Madrid, 26 JUL 1933  
P.P. *[Signature]*